COMUNICADO

FEDECAMARAS ante la presente coyuntura política y económica que vive el país, fiel a los principios que promueven y defienden la libre iniciativa de los ciudadanos y demás libertades inherentes a la democracia, ha considerado conveniente hacer el siguiente pronunciamiento:

El año 2013 se inició con una serie de hechos políticos de relevancia nacional, como fueron la designación de la nueva Directiva de la Asamblea Nacional y la decisión del Tribunal Supremo de Justicia respecto a la juramentación y toma de posesión del Presidente Electo de la República, situación inédita en el país que ha sido objeto de una sentencia que interpretó la Constitución y dictaminó sobre la forma bajo la cual el Ejecutivo ha de funcionar.

La decisión, que a nuestro criterio obedece a intereses particulares, contiene múltiples inconsistencias sobre las cuales se han emitido diversas opiniones y posiciones, todo lo cual, ha generado una grave incertidumbre e inestabilidad en la vida política y económica del país. No obstante, la misma de conformidad con lo previsto en el artículo 335 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, tiene carácter vinculante. La temporalidad que genera la referida sentencia debe ser aclarada a objeto de evitar la profundización de la crisis.

Frente a la dinámica política, el empresariado nacional representado en FEDECAMARAS y todas sus entidades asociadas en los ámbitos nacional, regional y local, no puede dejar de mencionar la situación que vive la población venezolana en relación con la afectación de la producción y del abastecimiento de bienes y servicios, así como del empleo, todo lo cual, denota la urgente necesidad de atender los crecientes desequilibrios presentes. Como lo hemos venido manifestando en los últimos meses, nos encontramos en un momento de apremio que requiere, sin demora, la adopción de decisiones económicas racionales y sensatas, estrictamente apegadas al ordenamiento legal.

FEDECAMARAS, una vez más, entiende y asume de forma responsable el compromiso por la estabilidad que requiere el país, de manera que las necesidades del pueblo puedan ser debida y permanentemente atendidas. Asimismo, FEDECAMARAS condena cualquier situación de acaparamiento u otras prácticas económicas restrictivas al comercio o contrarias a la ley, tanto en la economía formal como en la informal. La inseguridad, la inestabilidad, la incertidumbre y erradas políticas económicas son las verdaderas causas de la escasez y de la inflación, teniendo como principal afectado al pueblo venezolano.

FEDECAMARAS reitera su permanente disposición para ejecutar acciones mancomunadas entre el gobierno, sector empresarial y sector laboral, que permitan revertir el creciente deterioro que presentan los medios de producción, la infraestructura y los mecanismos de abastecimiento a objeto de promover, con inclusión, el progreso en nuestro país.

Venezuela demanda de todos, sector público y privado, iniciar una dinámica de diálogo que incluya a todos los actores sociales para construir una visión compartida de país. En tal sentido, FEDECAMARAS exhorta a los Poderes Públicos, en todas sus instancias a que, como resultado de ese diálogo, se adopten las decisiones pertinentes con el interés superior de crear y preservar el mayor bienestar de todos los venezolanos.

FEDECAMARAS en representación de la comunidad empresarial del sector privado, integrada por centenares de miles de empresas y sus millones de trabajadores, se compromete a ofrecer su mayor esfuerzo, experiencia, recursos y creatividad para que el progreso se traduzca en bienestar para cada hogar y cada ciudadano que habita en nuestra patria.

Caracas, 15 de enero 2013